



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número:

Referencia: CIRCULAR N°2 MODIFICATORIA - CON CONSULTA- EX-2023-134455419- -APN-INPROTUR#MTYD

CIRCULAR N°2 MODIFICATORIA- CON CONSULTA

EX-2023-134455419- -APN-INPROTUR#MTYD

Se emite la siguiente CIRCULAR N°2 MODIFICATORIA - CON CONSULTA, en virtud de la consulta recibida el día 4 de diciembre del corriente, en relación a la “Contratación de empresa idónea para el diseño, construcción, decoración, armado y desarme para la participación institucional en FITUR 2024 (Madrid, ESPAÑA)” que tramita por EX-2023-134455419- -APNINPROTUR#MTYD.

A tales fines, el INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA procede a responder la misma:

Pregunta N°1:

¿Necesitamos saber si hay algún plan para ajustar la distribución entre los días profesionales y públicos, es decir, del viernes al sábado? En caso afirmativo, ¿qué eventualmente que porcentaje de B2B faltará posiblemente el sábado?

Respuesta N°1:

Se deberá considerar la redistribución del espacio del stand de Argentina para los días sábado y domingo en función de las actividades de promoción, entretenimiento y de atención para público final tal como se solicitan en el punto B.2.m. ACTIVACIONES ARTÍSTICAS/DE ENTRETENIMIENTO PARA FIN DE SEMANA (días dirigidos al público general).

Se deberán calcular para estos días, como máximo cuarenta (40) espacios de trabajo con todos los elementos indicados para los mismos (mesa de trabajo, sillas, nombre de la empresa, espacio de guardado, etc) según lo solicitado en el punto B.2.b. POSICIONES DE TRABAJO: Espacio para la atención y trabajo para sesenta y seis (66) empresas privadas (operadores y prestadores de servicio)

